Acta de la Sociedad Sabado 3. de Em.o de 1778.

Esta Acta la presidio El S.or D.n Joaq.n de Parexa y obregon como Socio mas antiguo por ausencia del S.or Director.

Se leyo el Borrador de el Acta antezedente, y se aprovò.

El S.or Censor hizo presente, le parecia q.e el particular que se contiene en dho. Borrador sobre la Resolucion dada para la formalidad de las firmas, que se han de poner à continuacion delas Actas, que se celebren, en que se expresa se firmen p.r los S.res Director, Censor y SS.rios, y p.r su ausencia lo executen los S.res Substitutos que lo fueren, y à falta de estos, y otros, el Socio mas antiguo que presida el Acta, debia entenderse que en este vltimo caso firmase no solo el S.or Socio mas antiguo, sino tambien el que le subcediese por antigüedad, de modo que por este orden siempre se pusieren tres firmas, añadiendo dho. S.or Censor no quedarle duda que este mismo fue el pensamiento de los S.res que concurrieron y el mas adaptable sr̃e. el assunto; y oido por la Sociedad, convino con lo expuesto p.r dho. S.or Censor, y Acordò que assi se entienda, y observe en lo subcesivo.

Se le pide al S.or D.n Mig.l Zer.o presente à la Sociedad un diseño de la Empresa q.e deve usar

El S.or D.n Miguel de Zevallos, consecuente à lo determinado p.r la Sociedad en 20. de Diciembre proxo. sr̃e. la eleccion de la Empresa de que deva usar esta Sociedad, ha bosquejado una que le ha parecido estar conforme à la idea, y assunto de que se trata, y vista por todos los S.res Concurrentes, manifestaron el buen gusto, y delicadeza del pensamiento de dho. S.r D.n Mig.l Zevallos, à quien dieron